



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 113

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 03 de Mayo de 2023.

C. Tomas Correa Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 111 con alineamiento Unica-A-7-14 del panteón Santa Úrsula Xitla para que sean reihumados inmediatamente junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] en la misma fosa bajo el régimen de Temporalidad mínima.

